



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXII

Morelia, Mich., Jueves 27 de Junio de 2019

NÚM. 81

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Manuel de Jesús Saldaña Ramírez.....	2
J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Mario Alberto Heredia Rodríguez y Trinidad Cabrera Rodríguez....	2
J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte frente a Semillas Castego, Sociedad Anónima de Capital Variable y otros.....	3
J.S.C.H. Promueve Gregorio Rodríguez Gutiérrez frente a José Antonio Pardo Galván.....	3
S.I. A bienes de Juan Gudiño Alcaraz.....	4
J.S.C. Promueve Blanca Eugenia Gómez Flores y otras frente a Oscar Mauricio Gómez Flores.....	4

AD-PERPETUAM

Josefina Ochoa Hernández y José González Avalos(sic).....	4
Cecilia Malfavón González.....	4
Susana Trujillo Ochoa y/o Susana Trujillo de Duarte.....	5
José Antonio Gutiérrez Maldonado.....	5

AVISO NOTARIAL

J.S.T. A solicitud de Leonel Valdes(sic) Garcia(sic), en su carácter de albacea definitiva(sic) a bienes de Nemesia Garcia(sic) Ceja, ante la fe de la Lic. Helena Barriga Gutiérrez, Notario Público No. 84, Arteaga, Michoacán.....	6
---	---

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno

Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial

Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SECONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario Mercantil, número 1184/2016, promovido por el apoderado jurídico de BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ahora en cuanto cesionario oneroso BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de MANUEL DE JESÚS SALDAÑA RAMÍREZ, se señalaron las 11:00 once horas del día 28 veintiocho de junio del año en curso, a fin de que se lleve a cabo la audiencia de remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del bien inmueble dado en garantía dentro del contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria, celebrado entre las partes con fecha 7 siete de agosto del año 2015 dos mil quince, a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien inmueble que a continuación se describe 1 predio urbano con casa habitación marcado con el número 10, con frente a la calle Tepalcatepec, también conocida como Río Tepalcatepec, del fraccionamiento La Moderna, del Municipio y Distrito de Zacapu, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Oriente, 19.79 diecinueve metros con setenta y nueve centímetros, con lote número 19 diecinueve; al Poniente, 19.66 diecinueve metros con sesenta y seis centímetros, con propiedad privada; al Norte, 13.39 trece metros con treinta y nueve centímetros, colinda con calle Privada Río Cupatitzio; y, al Sur, 13.52 trece metros con cincuenta y dos centímetros, con calle Río Tepalcatepec. Con una superficie de 267.66 doscientos sesenta y siete metros sesenta y seis centímetros cuadrados.

Fijándose como base del remate la suma de \$3'423,000.00 (Tres millones cuatrocientos veintitres mil pesos 00/100 moneda nacional), valor asignado en el avalúo emitido en el contrato materia del juicio, se convocan postores y se ordena la publicación de un edicto por tres veces de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial(sic) y en otro de los de más circulación en el Estado.

La postura legal será la que cubra las dos terceras partes del valor fijado en el avalúo, para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en alguna institución de crédito o en alguna institución financiera, una cantidad igual por lo menos al 10% diez por ciento

efectivo del valor de los bienes que sirva de base para el remate, acorde con lo dispuesto en el artículo 825 del ordenamiento legal invocado.

Convóquense postores mediante la publicación de un edicto por dos veces en un periódico de mayor circulación amplia en el Estado.

Zacapu, Michoacán, a 30 treinta de mayo del año 2019.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40150665032-05-06-19

68-74-81

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCANDO POSTORES.

Por auto del 3 tres de junio del año en curso, dictado dentro del expediente número 181/2015, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, actualmente LA CESIONARIA BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de MARIO ALBERTO HEREDIA RODRÍGUEZ y TRINIDAD CABRERA RODRÍGUEZ, esta ordenado sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el siguiente inmueble:

Solar urbano con casa habitación ubicado en la calle Privada de Niza, número 19, lote 20, colonia Viveros, en el Municipio y Distrito de Uruapan, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 8.00 metros, con el lote 21 veintiuno; al Sur, 8.00 metros, con el lote 19 diecinueve; al Oriente, 17.00 metros, con propiedad privada; y, al Poniente, 17.00 metros, con la calle Privada de Niza, con una superficie de 136.00 M2. Registrada bajo el número 45, del tomo 1276, correspondiente a este Distrito.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$1'141,056.00 Un millón ciento cuarenta y un mil cincuenta y seis pesos 00/100 M.N., y postura legal, la que cubran las 2/3 partes de dicho valor, se señalan las 13:00 trece horas del día 8 ocho de julio del año en curso, para la audiencia de remate, en el local del Juzgado, ubicado en Avenida Juárez, número 1078, primer piso, colonia La Magdalena, de esta ciudad.

Expido publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro de circulación en esta ciudad y en la puerta de este

Juzgado por 3 veces de 7 en 7 días cuando menos siete días antes de la audiencia de remate.

Uruapan, Michoacán, 6 seis de junio de 2019.- La Secretaria del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Lic. Susana Tercero Navarrete.

44000008571-10-06-19

71-76-81

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 966/2015, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a SEMILLAS CASTEGO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y otros, se señalaron las 10:00 diez horas del día 02 dos de julio de la presente anualidad, para la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, del siguiente bien inmueble:

ÚNICO.- Predio rústico de una sola unidad topográfica denominada «La Liebre», ubicado en kilómetro 63+900 margen derecha sobre la carretera Santa Rosa-La Barca (Mex-35) según CFE KM. 1.5 sobre la carretera Jamay-La Barca, del poblado Jamay, Estado de Jalisco, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 38.70 metros, con carretera Guadalajara-La Barca; al Sur, 39.20 metros, con canal de riego; al Oriente, 556.00 metros, con Ignacio Godinez(sic) Cervantes; y, al Poniente, 554.00 metros, con Sara Godinez(sic) López, con una superficie de 2-18-86 dos hectáreas dieciocho centiáreas ochenta y seis áreas, al que se le asigna un valor de \$25'040,400-000(sic) Veinticinco millones cuarenta mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.

Sirviendo de base para el remate la suma anteriormente indicada, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado. Se ordena la publicación de edictos por 3 tres veces dentro de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en un diario de mayor circulación en el Estado, en el Periódico Oficial del Estado y en el lugar de ubicación del inmueble sujeto a remate, convocándose postores a la subasta.

Morelia, Michoacán, a 03 de junio de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Lic. Maria(sic) Lucia(sic) Arreguin(sic) Ponce.

44150008668-10-06-19

71-76-81

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 818/2015, que en ejercicio de las acción real hipotecaria, promueve GREGORIO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, frente a JOSÉ ANTONIO PARDO GALVÁN, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único: Totalidad del predio rústico denominado «El Ranero», de la localidad de la población de San Juanico del Municipio de Tingüindín y Distrito de Jiquilpan, Michoacán, y que se registra a favor del demandado José Antonio Pardo Galván, bajo el registro número 00000029 veintinueve, del tomo 0000979 novecientos setenta y nueve, de fecha 25 veinticinco de noviembre del año 2003 dos mil tres, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, con carretera Los Reyes-Jacona;

Al Sur, con Salomé González Pulido, vallado y cerca de alambre que limita;

Al Oriente, con María Barajas Ramírez; y,

Al Poniente, con Bonifacio González Pulido, vallado por límite.

Con una extensión superficial de 2-70-18 dos hectáreas, setenta áreas, dieciocho centiáreas.

La audiencia de remate en Primera Almoneda Judicial, tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 15 quince de agosto del 2019 dos mil diecinueve.

Convóquese postores mediante la publicación de edictos por 3 tres veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, así como en el periódico de mayor circulación en la Entidad, y Periódico Oficial del Estado.

Asimismo, se deberá realizar la publicación de edictos por 3 tres veces consecutivas de 9 nueve en 9 nueve días hábiles, en los estrados del Juzgado donde se ubica el bien inmueble, ya que se amplía 2 dos días más por razón de la distancia de conformidad con lo establecido en el artículo 732 del Código Adjetivo de la materia.

Servirá como base del remate la cantidad de \$21'876,000.00 veintiún millones ochocientos setenta y seis mil pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial asignado en autos en el

avalúo actualizado y arrimado por la parte ejecutante, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, 14 catorce de junio del año 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Felipe de Jesús Albornos Zetina.

40150688549-24-06-19

81-89-96

EDICTO

Poder Judicial.- Secretaría.- Juzgado 4o. de lo Familiar.- San Luis Potosí, S.L.P.

Exp.No. 471/2019.

Disposición Juez Cuarto de lo Familiar, esta Capital, se convoca interesados, presentarse a deducir derechos hereditarios término 30 treinta días hábiles contados a partir del siguiente a la última publicación, Sucesión Intestamentaria radicada el día 26 veintiseis de mayo del año 2019 dos mil diecinueve, a bienes de JUAN GUDIÑO ALCARAZ, el lugar y fecha del fallecimiento lo fue en el Municipio de Tingambato, Michoacán de Ocampo, el día 20 veinte de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho.

San Luis Potosí, S.L.P., a 27 veintisiete de mayo de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria del Juzgado Cuarto Familiar.- Lic. Julieta Limon(sic) Castillo.

40150659183-03-06-19

66-73-81

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Mich.

CONVOCAPOSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil, sobre división y partición de cosa común, número 472/2016, promovido por BLANCA EUGENIA GÓMEZ FLORES y otras, frente a OSCAR MAURICIO GÓMEZ FLORES, se señalan las 11:00 once horas del día 6 seis de agosto del año en curso, para desahogo de remate en PRIMER ALMONEDA del siguiente bien inmueble:

Parte alcuota del inmueble ubicado en calle Bolívar, número 194 ciento noventa y cuatro, de esta ciudad, inmueble que se le asigna un valor de \$139,629.65 ciento treinta y nueve mil seiscientos veintinueve pesos con sesenta y cinco

centavos moneda nacional, base de la almoneda y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convóquese licitadores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad.

Sahuayo, Michoacán a 13 trece de junio de 2019.-El Secretario de Acuerdos.- Lic. Julio César Valdés Reséndiz.

40100692729-25-06-19

81-89-96

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Sahuayo, Mich.

Sahuayo, Michoacán, a 18 de Junio de 2019.

En esta Juzgado JOSEFINA OCHOA HERNÁNDEZ y JOSÉ GONZÁLEZ AVALOS(sic), promueven las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, número 228/2019, respecto del inmueble ubicado en calle Juan Escutia, S/N, centro de esta ciudad, con las siguientes medidas y linderos:

Norte, 10.00 metros, con Santiago González Ochoa; Sur, 10.00 metros, con José María Munguía y María de Jesús Ochoa Gálvez; Poniente, 3.70 metros, con Carlos Sánchez Ochoa; y, Oriente, 3.70 metros, con calle de su ubicación.

Publíquese edicto por 10 días, una sola vez, convocando opositores, para que comparezcan a oponerse a estas diligencias.

Secretaria de Acuerdos.- Lic. Maria(sic) de Lourdes Fernandez(sic) Negrete.

40043400530-17-06-19

81

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Mich.

A 13 de junio de 2019.

Con fecha 13 trece de junio de 2019 dos mil diecinueve, se tuvo a CECILIA MALFAVÓN GONZÁLEZ, por propio

derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, dentro del expediente 324/2019.

Respecto del predio rústico denominado calle La Puente o Colonia no Encontrada, ubicado en el poblado o ranchería La Laguneta, Michoacán, perteneciente al Municipio de Tocuambo, Michoacán, con las siguientes colindancias:

Al Oriente, con Antonio Barragán Espinoza, sucesor de Antonio Barragán Magaña;
 Al Poniente, con calle sin nombre, por conducto del encargado del orden de la ranchería La Laguneta o a través de Síndico del Municipio de Tocuambo, Michoacán;
 Al Norte, con camino de herradura, por conducto del encargado del orden de la ranchería La Laguneta, o a través de Síndico del Municipio de Tocuambo, Michoacán; y,
 Al Sur, con María González Espinoza y Antonio Torres Sánchez.

El Predio antes citado, lo adquirió mediante la donación a su favor de Carlos González Espinoza, posesión que tiene en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietaria.

Publíquese en los estrados de este Juzgado y en el Periódico Oficial del Estado; para que las personas que se estimen con derechos al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días hábiles.

La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María del Refugio Delgado Bocanera.

40000689871-24-06-19

81

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 6 junio 2019, admitió trámite expediente 539/2019, promueve SUSANA TRUJILLO OCHOA y/o SUSANA TRUJILLO DE DUARTE, Diligencias Ad-perpetuam, suplir título escrito de dominio de totalidad lote urbano, ahora número 401 calle Josefa Ortiz de Domínguez de Caurio de Guadalupe, Municipio Villa Jiménez, Michoacán, mide:

Oriente, 12.40 metros, calle su ubicación.;
 Poniente, 12.25 metros, con Gustavo Guillén Mendoza,

divide cerca;
 Norte, 47.58 metros, con Bautista Cerda Cerda, barda del colindante; y,
 Sur, 48.55 metros, con Francisco Guillén Mendoza, barda y cerca en medio.

Publíquese edicto término diez días, estrados Juzgado, Periódico Oficial del Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación estas diligencias, hacer valer derecho ante Juzgado.

Zacapu, Mich., 11 junio 2019.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Carlos Magdaleno Pimentel.

40100689032-21-06-19

81

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

JUAN MANUEL DURÁN RODRÍGUEZ, en cuanto apoderado jurídico de JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ MALDONADO, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 315/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto del predio ubicado en la comunidad de San Miguel, Municipio de Morelos, Michoacán, denominado «El Puertecito», con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, 232.33 metros, con Martha Madrigal Sánchez.
 Al Sur, 213.80 metros, con Jesús Gaytán Manríquez.
 Al Oriente, 107.05 metros, con Jesús Gaytán Manríquez.
 Al Poniente 158.94 metros, con Diocelina Gutiérrez Toledo.

Con una extensión superficial de 2 dos hectáreas, 85 ochenta y cinco áreas y 14.07 centiáreas.

El predio antes citado, lo adquirió por compraventa verbal de José Castro Pérez, posesión que tiene en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 19 de junio de 2019.- El Secretario del Acuerdos.- Lic. Raúl Parra Saucedo.

40100691246-24-06-19

81

AVISO NOTARIAL

Licenciada Helena Barriga Gutiérrez.- Notario Público No. 84.- Arteaga, Michoacán.

En apego al Art. 1165, Fracc. 2º. del Código de Procedimientos Civiles del Estado vigente, ante la Notaría a

mi cargo llevará a cabo la segunda, tercera y cuarta sección, dentro del Juicio Sucesorio Testamentario 127/2017, a bienes de Nemesia Garcia(sic) Ceja, a solicitud de la albacea definitiva(sic) Leonel Valdes(sic) Garcia(sic).

Licenciada Helena Barriga Gutiérrez, Notario Público No. 84.(Firmado)

40000689503-21-06-19

81

Para consulta en Internet:
www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.
y/o www.congresomich.gob.mx